

DECRETO ALCALDICIO N° 1187 /
AUTORIZA LICITACIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 30 ABR. 2013

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Interno N° 240 de fecha 15 de abril de 2013 de la Encargada del Programa Chile Crece Contigo, mediante el cual solicita la compra de **Materiales Programa CHCC** con concepto dineros año 2012.

El Decreto N°1079 de fecha 19 de abril de 2013 en el cual se autoriza subir al Portal de Mercado Público Licitación por insumos para el Programa Chile Crece Contigo con fondos año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3624 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2013.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación ID 3663-35-L113, a los siguientes Proveedores como se detalla a continuación:

SEGURIDAD Y CONTROL LTDA. RUT 76.145.386-6	\$1.445.756
RICARDO RODRÍGUEZ LTDA. RUT 89.912.300-k	\$1.050.400
RICARDO ALFONSO RUT 3.930.461-9	\$42.250
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA RUT 76.133.399-2	\$59.000
M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S A RUT 96.808.090-3	\$389.120

TOTAL ADJUDICADO \$2.986.526 + IVA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /EAG/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)